



DECRETO N° 4.012.- /

LAJA, Octubre 21 de 2009.-

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 3.863.- de fecha 08-10-2009.- que autoriza el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1) la adquisición de insumos para equipo copy printer Duplo modelo DP-205 II.- de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.
- 2.- El Informe N° 61, de fecha 21-10-2009, en que establece la adquisición de insumos para equipo copy printer Duplo modelo DP-205 II.- de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir insumos para equipo copy printer Duplo modelo DP-205 II.- de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", gasto con cargo a los fondos de Subvención Escolar Preferencial, Ley SEP.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDIQUESE**, la licitación N° 3736-112-L109 a la oferta presentada por el proveedor Sra. Marina Parra y Cía. Limitada, R.U.T. 77.168.950-7.-, por el monto de \$ 1.597.837.- (un millón quinientos noventa y siete mil ochocientos treinta y siete pesos) IVA incluido, por la adquisición de insumos para equipo copy printer Duplo modelo DP-205 II.- de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- **EMITASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Chile Compra, a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 04 "Materiales de uso o consumo" Asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del Presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ELIZABETH OPORTO ALTAMIRANO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR M. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/MGV/NUB/PLM/gdr *21/10/2009

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233